

EN COLOMBIA: LA POLÍTICA ESTÁ MAL Y LA ECONOMÍA EN RIESGO. CONSECUENCIAS ENFRENTADAS POR VENEZUELA Y EE.UU.

Yarisma Pérez-Aparicio

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES, UCV

Resumen:

Tradicionalmente Colombia ha sido un país dentro del cual el aforismo: "La política va mal, pero la Economía va bien", se ha venido repitiendo en el tiempo valederamente; en el presente trabajo consideramos su reformulación en los términos de "La política va mal y la economía en riesgo"; a través de un análisis sobre el enfrentamiento de la transformación del mundo actual dentro del cual, la creciente interdependencia entre las naciones ha venido borrando las fronteras entre lo estrictamente doméstico y lo externo, entre lo político y lo económico.

La referencia es específica al fenómeno de la guerrilla en su relación con Venezuela y del narcotráfico en su relación con los EE.UU; dos fuentes importantes en la vida económica de ese país, que se mantienen en tensión y que evidencian que la crisis política de Colombia ha abrazado negativamente a su propia economía y a sus principales socios comerciales.

Palabras claves: economía, crisis, relación bilateral, guerrilla, narcotráfico, política exterior, Colombia, Venezuela, Estados Unidos.

En Colombia se ha mantenido el aforismo: "La política va mal pero la economía va bien"; su validez tradicional explica como el país ha vivido sumergido en una crisis política sin que ello repercuta negativamente sobre la economía, que se ha desenvuelto en forma satisfactoria, singularmente explicada por la misma estructura y condición política del país; la economía colombiana como veremos, no sufrió la crisis que marcó la década de 1980 de la misma manera como la padecieron otras economías latinoamericanas.

Colombia, al igual que los países del área, pertenece a Occidente en dos direcciones (cultural y económicamente en la medida en que se inserta en el modelo capitalista); sin embargo, más allá de este modelo, su dirección externa a partir de los años veinte se dirigió hacia el frente de EE.UU; mediante el mecanismo del *Respice Polum*¹, haciendo de este país su principal socio comercial y financiero.

¹Con este término es designada la doctrina mediante la cual Colombia tras la separación de Panamá y posterior firma del tratado Urritia-Thompson con los EE.UU, decide propender una relación viable, considerando que ante la imposibilidad de recuperar a Panamá, lo más conveniente era asociarse estrechamente a EE.UU con el propósito de obtener beneficios para el país, dando origen en los años veinte a la principal tradición de la polí-

Desde 1990, Colombia ha venido adelantando un proceso de apertura económica que busca contribuir con la modernización e internacionalización de la economía nacional, paralelamente, el país ha buscado acelerar los procesos de integración regional, habiendo alcanzado un área de libre comercio con algunos países regionales, siendo Venezuela el país que se convierte en su principal y más importante socio comercial en la región, mediante el proceso del mecanismo *Respice Similia*².

Hoy en Colombia convergen una serie de problemas ligados a los nuevos temas de la agenda internacional como son entre otros: derechos humanos, narcotráfico y guerrilla. El nuevo orden mundial está caracterizado por la creciente interdependencia y transnacionalización de los procesos políticos, económicos, sociales, etc., dentro del cual observamos una "...internalización de los fenómenos mundiales y la globalización de los fenómenos domésticos..." (Tokatlían, 1996, 147).

En este juego está inmersa Colombia, cuando fenómenos que comenzaron siendo domésticos y producto de su constitución política ahora sobrepasan fronteras, convirtiéndose en problemas intermésticos con su origen interno que mantienen en riesgo a la economía colombiana en una estrecha correlación con la crisis política que vive el país. La referencia viene dada por el fenómeno del narcotráfico en su relación bilateral con los EE.UU. y de la guerrilla en su relación con Venezuela; dos fuentes importantes en la vida económica del país que mantienen tensiones y evidencian que esta vez la crisis política de Colombia ha abrazado negativamente a la economía, razón por la cual ésta ya no "está bien" sino "en riesgo"; para el sostenimiento de este argumento, nos restringimos a un universo específico de conexiones recíprocas.

SURGIMIENTO DE LA DEUDA Y DÉCADA PERDIDA

Debido a la influencia que el contexto externo ejerce en las economías latinoamericanas, el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones o de crecimiento de postguerra se agravó, a consecuencia de ciertos factores exter-

tica exterior colombiana, y según sus analistas "a la renuncia de una política exterior propia y autónoma, con lo cual se explica el low-profile de Colombia" (Drekonja, 1983, 73). Esta relación de subordinación se fortaleció con la depresión económica mundial de los años treinta y esa vista hacia el norte, se mantiene fija hasta finales de la década de los años setenta.

²Así se designa la doctrina mediante la cual Colombia a inicios de los años setenta, abre frentes comerciales hacia la región a la cual pertenece, complementando el *Respice Polum*.

nos que se presentaron a fines de los años sesenta y comienzos de los setenta; así las limitaciones del modelo se hicieron insostenibles a consecuencia de la iniciación de un profundo proceso de crisis o transición de la economía mundial que se manifestara en esa época, con su consecuente estancamiento, inflación e incertidumbre y por el aumento de los precios del petróleo a partir de 1973. Ambos factores produjeron serios impactos sobre las economías latinoamericanas, explicable por la tradicional dependencia de la región frente al ciclo externo, pero el inesperado renacimiento de los mercados financieros internacionales permitió temporalmente a los países de la región, sostener la crisis acudiendo en forma masiva al endeudamiento externo.

El endeudamiento acelerado a partir de los años finales de la década de los sesenta y cuyo mayor movimiento se registró en la década de los setenta y los dos primeros años de la década de los ochenta, puede interpretarse en primer lugar, como un intento de desplazar los límites del crecimiento "hacia adentro..." mediante un esfuerzo sostenido de inversión en exceso de la capacidad de ahorro interno, que propiciara la expansión adicional de la demanda efectiva interna, consolidara las bases del proceso sustitutivo y generara capacidad para el acceso a los mercados exteriores..." (Maza Zavala, 1993, 166); y en segundo lugar puede relacionarse con el exceso de importación, el exceso de gasto público, el populismo reinante en la región, el aumento de la propensión al consumo y la acentuación de los desequilibrios externos e internos de la economía deudora; pero naturalmente que esta explicación económica no margina el hecho de que parte de los recursos financieros obtenidos por medio del endeudamiento, fueron desviados a otros fines conocidos dentro de una oscura historia como malversación, corrupción y fuga de capitales en los últimos veinte años. A comienzos de los ochenta, la región había acumulado una deuda externa superior a los trescientos mil millones de dólares, multiplicando por diez el monto de su endeudamiento a comienzos del anterior decenio. Esta década constituyó un proceso de crisis global y regional, encabezando las razones por las cuales en la región reinaron las bajas perspectivas de cooperación intralatinoamericana, pero no debemos dejar de referirnos a que estos años fueron también escenario de un proceso de redemocratización y aparición de nuevos mecanismos de diálogo político y de consenso como el Grupo Contadora y posterior Grupo de Río; respecto a las relaciones económicas internacionales de dicha región, se convirtió en una etapa considerada aún inconclusa, de gran apertura hacia el exterior, sobre la base de profundas transformaciones internas en cada una de nuestras economías y a pesar de que el costo social ha sido y seguirá siendo elevado "...en la actualidad generalmente ya no se discute la validez o no, de las políticas de ajuste, sino más bien la manera adecuada de llevarlas a cabo" (Bernal Meza, 1993, 92).

COLOMBIA EN ESTE CONTEXTO

Colombia, a lo largo de este contexto que constituyó un período nefasto para la economía latinoamericana en general, fue el único país latinoamericano que no padeció tasas decrecientes, pues su situación era algo diferente y esos mismos problemas la afectaron en disminuida medida.

En 1978, debido a la bonanza cafetera, el país logró su registro máximo en la tasa de aumento anual del producto interno bruto, el cual dobló su crecimiento respecto al promedio latinoamericano, manteniendo siempre una diferencia relativa contada en términos positivos para la economía del país, no obstante cabe mencionar que a mediados de los ochenta, también mostró índices de crecimiento negativo en términos per cápita, pero las cifras para la totalidad de la región fueron aún más pobres.

La violencia ya existente para esta época, debido a la nueva industria de la droga y a los viejos motivos políticos, dio como resultado la destrucción de riquezas, de propiedades y por parte del Estado, la desviación de recursos para combatirla. Esta persistente violencia producto de nuevos y viejos motivos, contribuyó a la creación de un clima de poca confianza por parte de la inversión interna y externa, sin embargo igual a como ocurriera en la anterior época durante la llamada Violencia, el comportamiento general de la economía fue notablemente superior al del sistema político propio y además al sistema económico de la región, por tanto la validez textual del aforismo "la política va mal pero la economía va bien" es clara y definitiva, pues la crisis política no arrastró en sus dimensiones al comportamiento económico. En las décadas de los setenta y los ochenta existieron muchos factores significativos que coadyuvaron a que el país lograra sobrellevar en forma diferente los problemas económicos que afectaban a toda América Latina, entre ellos podemos citar el hecho de que Colombia, hacia 1976, se convirtió (en materia petrolera) de un país que no lograba mantenerse al ritmo del crecimiento de la demanda nacional e importaba el producto, en un país que no sólo dejó de ser importador de petróleo sino que nuevamente estaba exportando el producto debido a grandes descubrimientos de pozos en los Llanos Orientales. En los ochenta el sector minero de la economía se expandió de 1% del PIB en 1975 a un 3,88% en 1988. En materia carbonífera, Colombia detenta en la Península de la Goajira las minas del Cerrejón, hasta ahora las mayores reservas del producto en América Latina, respecto al cual se abrió un proyecto a partir de 1985 y el carbón cobró rápidamente importancia como producto de exportación.

El níquel constituyó en ese momento una explotación nueva muy provechosa para la economía colombiana. Entró en funcionamiento en 1982 y aunque tuvo que enfrentar fluctuaciones en las condiciones del

mercado mundial, el níquel llegó a ser una de las más importantes exportaciones menores colombianas.

Pero si bien hemos señalado el desarrollo de nuevas exportaciones y cambios en el volumen y composición del producto interno bruto colombiano, no debemos dejar de señalar que el país recibió poca inversión extranjera en campos diferentes al de la minería y que "...ello obedeció más que todo a la sensación de inseguridad física (crisis política) y no a factores estrictamente económicos..." (Bushnell, 1997, 371), lo cual demuestra el hecho de que si bien la condición política no arrastra completa y negativamente a la economía en su crisis, no deja de tocarla en menor o más pronunciado grado, ni se encuentran totalmente desvinculados en la realidad.

Colombia no sufrió la hiperinflación que azotaba periódicamente a Argentina, Brasil o a otras naciones latinoamericanas, sobresaliendo en la región por su relativo éxito en el manejo de la deuda externa. De acuerdo a datos manejados por Bushnell en 1997, la deuda externa creció de 3.500 millones de dólares en 1974 a casi 7.000 millones en 1980 y hacia 1987 había llegado a más del doble (16.000 millones), donde sus intereses equivalían aproximadamente a una quinta parte del total de las exportaciones legales, constituyendo inevitablemente una carga para la economía del país, no obstante; comparativamente a la situación de sus vecinos en la región, la de Colombia era buena, cuando entre otras razones fue el único país que pudo mantener los pagos del servicio de la deuda sin moratorias y sin reestructuraciones especiales.

El sistema político colombiano a pesar de sus fracasos en la solución de problemas de orden público y con sus deficiencias en el orden político, ejerció una definitiva influencia en el manejo económico, pues el sistema político está formado por dos partidos centristas, establecidos desde hace mucho tiempo, que representan a la vez a la élite económica del país o por lo menos están muy cercanos, lo que consecuentemente conlleva a una política económica consistente sin los cambios radicales que enfrentan otros países; son muy pocas las veces que se puede hacer algo en Colombia sin engorrosas consultas con las fracciones de los partidos y con los grupos del sector privado, lo cual ha implicado un dilatado proceso de toma de decisiones que ayudó a prevenir graves errores "...se ha llegado a sugerir que el país no se hundió en el endeudamiento porque los colombianos tardaron tanto en diseñar los proyectos relacionados con la deuda, que cuando hubieran podido hacer algo insensato, los prestamistas internacionales ya se habían vuelto más cautos" (Bushnell, 1997,383).

Definitivamente hubo factores inmersos en la vida política colombiana determinantes en su comportamiento, dentro de este contexto, uno de los más destacados es la ausencia del populismo en el país, donde el Estado, a diferen-

cia de otros en la región, no está dispuesto al otorgamiento de subsidios como si lo practica el Estado venezolano, cercano territorial y comercialmente a éste.

En Colombia no existen grandes aumentos salariales ni aumentos del gasto social del Estado, todos los gobiernos refrenan los reajustes salariales para evitar efectos inflacionarios y hay una tendencia reduccionista en la proporción del gasto gubernamental en programas sociales; consecuencia de ello son los notorios vacíos en algunos rubros de bienestar social, entre ellos el de la salud como servicio público, cuando se manejan informaciones respecto a que menos de dos tercios de hogares colombianos cuentan con agua potable en la actualidad o en el rubro educación a nivel de secundaria, donde solamente el 7% de la población rural lo disfruta.

Estas razones explican por qué la economía sigue creciendo, Colombia no se endeudó rápidamente y su moneda se mantiene estable, pero si bien es fácil explicar diversas razones por las cuales Colombia mantuvo en épocas difíciles y aún mantiene, una economía satisfactoria, no es tan fácil convencer a los más pobres de que están recibiendo una participación justa cuando en la actualidad, asumiendo cifras absolutas, 23,9 millones de colombianos tienen ingresos que los colocan por debajo del nivel de pobreza y de estos, 9,1 millones de habitantes se ubican en miseria absoluta.

Estas singularidades que han promovido las condiciones económicas del país, también han contribuido al descontento general y al socavamiento de la legitimidad del régimen.

A inicios de los años setenta, Colombia comienza a considerar la diversificación de su relación económica, hasta el momento tradicionalmente preferencial con los EE.UU. y a mediados de los ochenta, asume una política dinámica hacia la región a la cual pertenece, mediante el llamado *Respice Similia* (mirar a los que son semejantes). Al comienzo de su iniciación, fue vista en forma dicotomizante, respecto a la tradicional *Respice Polum*, pero el tiempo se encargó de disipar este tipo de consideración en los analistas, y en la actualidad está visiblemente claro, que las dos orientaciones son complementarias y producto de circunstancias internas e influencias externas, ante las cuales, Colombia difícilmente podía mantenerse indiferente. Esta consideración aleja los análisis dicotomizantes y más bien toma en cuenta con resultados más eficaces, el concierto global y regional, sin olvidar el orden doméstico.

No obstante, el reordenamiento internacional y la nueva orientación del país sobre el *Respice Similia*, al igual que en el resto de Latinoamérica, EE.UU., sigue siendo la principal contraparte oficial de Colombia, aún en esta fase más diversificada y ampliada.

Colombia, que es parte integrante de la región, forma hoy parte activa en la integración subregional en busca del fortalecimiento de la inserción internacional, por medio de acuerdos de libre comercio a nivel bilateral y multilateral.

Desde 1990, Colombia ha concretado un proceso de apertura económica en busca de la modernización y la internacionalización, así mismo, ha acelerado los procesos de integración regional, plasmando este espíritu e iniciativa constitucionalmente y bajo este mismo tenor, el Consejo Superior de Comercio Exterior, ha establecido como prioridad inmediata, la consolidación de las negociaciones de integración con los países de América Latina y el Caribe, tomando esta iniciativa a la vez, como facilitadora para la preparación del enfrentamiento en el futuro cercano hacia unas relaciones comerciales más libres con el resto del mundo. Bajo esta orientación, Colombia ha buscado acelerar los procesos de integración regional habiendo alcanzado en la práctica un área de libre comercio con Venezuela, Ecuador y Bolivia. También ha adelantado negociaciones en este mismo sentido con México y Chile; paralelamente ha aprovechado los esquemas preferenciales como la iniciativa Andina y a su vez la exención arancelaria ofrecida por la Comunidad Europea.

RELACIÓN CON VENEZUELA: INCIDENTES FRONTERIZOS

Venezuela y Colombia son países de origen común, cuya existencia política independiente, forjó el Libertador Simón Bolívar. Tienen entre sí una línea limítrofe que han demorado más de un siglo y medio en establecer. En cuanto a la delimitación de fronteras marinas y submarinas, la historia es bastante turbulenta, la cual va desde el otorgamiento de concesiones por parte de Colombia a empresas petroleras extranjeras en áreas del Golfo de Venezuela, por aplicación unilateral y arbitraria de la línea media recomendada al gobierno colombiano por el norteamericano Señor Boggs; hasta el incidente de 1987, ocurrido con la Corbeta Caldas, que permaneció fondeada en aguas territoriales venezolanas, situando a ambos países al borde de un conflicto armado, deteriorando la relación bilateral y consecuentemente el estancamiento del diálogo sobre la materia.

Venezuela y Colombia comparten una frontera terrestre de 2.219 kilómetros, de los cuales destacan críticamente los 800 km. de "Frontera Llanera"³, dentro de la cual en la parte occidental del lado venezolano la presencia colombiana es

³E. Hernández Carstens denomina así a la frontera del Estado Apure con la República de Colombia, porque de lado y lado está constituida por llanuras y sabanas.

de 70% aproximadamente de la totalidad de la población, de cuyo territorio emigran los venezolanos hacia el centro del país, por escasez de servicios públicos y por la situación de terror que en la zona ha creado la guerrilla..." (Hernández Carstens, 1998)⁴.

Esta mayoría de colombianos en la región occidental apureña constituye un asunto conflictivo de la actual relación; a la cual se suma la inseguridad personal de nuestros ganaderos, ante la amenaza del secuestro y el pago de vacunas, las incursiones armadas de la guerrilla colombiana, el bandolerismo de unos cuantos aventureros de este lado, colaborando en los delitos de las mismas. A la inseguridad personal que ha originado el ausentismo de nuestros productores agropecuarios y al terror que se vive en la frontera llanera, se agregan como asuntos conflictivos, las voladuras del oleoducto colombiano Caño Limón-Coveñas, con sus derrames sobre las cuencas altas de nuestros ríos: Arauca, Sarare y Oirá, las talas y quemas en la zona y la ausencia de demarcación en los largos tramos fluviales de dicha frontera.

A inicio de los noventa, cuando Colombia concreta un proceso de apertura económica y de integración regional dinámico, Venezuela se convierte en su principal socio comercial y su más importante relación bilateral en la subregión, llegando a darse entre los dos países un intercambio comercial de aproximadamente 3.000 millones de dólares. Para 1998, dentro de la crisis de la Comunidad Andina, el 70% de las negociaciones de ésta, se daban entre Venezuela y Colombia. Pero en medio de esta provechosa y excelente relación en términos comerciales entre los dos países, la situación conflictiva que en forma general hemos referido anteriormente se mantiene latente, sin que podamos hablar de ningún punto cerrado por solución en la amplia agenda negativa de la relación.

Colombia es un país que posee en la actualidad el movimiento guerrillero más desarrollado de América Latina y probablemente del mundo, el cual ha logrado un significativo aumento en su fuerza de fuego y en su organización; esta fuerza, organización y violencia la siente Venezuela en forma directa y un caso que lo evidencia es el de Cararabo, ocurrido en el mes de febrero de 1995, cuando la guerrilla colombiana atacó un puesto fluvial venezolano ubicado en la Frontera Llanera..."con sevicia y salvajismo que costó la vida de un grupo de infantes de marina..." (Ramírez León, 1997, 275).

Este caso vino a erosionar de alguna manera la relación bilateral general entre los dos países, sin poder afirmar responsablemente que la causa exclusiva

⁴"Asuntos conflictivos en la Frontera Llanera", en *El Mundo*, 21 de enero de 1998, 4.

y única de la baja dentro del intercambio comercial sufrido en 1995, fuera el incidente; éste ocurrió en el tiempo y cierto es que los dos países se mantuvieron en tensión.

Es evidente que los principales fenómenos negativos dentro de las relaciones de Venezuela y Colombia: el narcotráfico y la guerrilla, que van de la mano, además de las diferencias limítrofes, producen un impacto negativo sobre la seguridad de ambos países tanto en términos reales como perceptivos y constituyen un riesgo latente para la estabilidad de las relaciones en general, sobre lo cual centramos nuestra atención en esta parte. La percepción sobre la gravedad del problema guerrilla-narcotráfico en la frontera es, por parte de Venezuela, de tal magnitud que ha venido desarrollando una creciente militarización de la zona y un incremento de los recursos destinados a combatirlos, todo ello sin lograr la pacificación y eliminación del flagelo hasta ahora.

Aún cuando es justo reconocer que la presencia de militares venezolanos a lo largo de la frontera con Colombia, que ya alcanza un número de 25.000 soldados preparados y armados eficientemente, ha disminuido en término medio al bandolerismo y a la acción criminal de la guerrilla colombiana, que han producido aproximadamente unos 300 secuestros con un pago también aproximado de 1.000 millones de bolívares por rescate, incontables muertes y ataques criminales a soldados de este lado en los últimos cinco años y nos preguntamos ¿hasta cuándo resistirá Venezuela a pesar de la crisis económica por la cual atraviesa, la desviación milmillonaria del erario nacional, para combatir la guerrilla y narcotráfico colombiano en la frontera, cuando a pesar de ello sólo ha alcanzado controlarla medianamente sin lograr erradicarla o controlarla satisfactoriamente a un costo exorbitante?

Definitivamente la guerrilla colombiana es producto de la crisis política que ha venido viviendo este país; las escasas oportunidades de participación permitidas por el acuerdo bipartidista del Frente Nacional, la poca disposición de las élites y grupos dominantes tradicionales para aceptar la competencia de fuerzas nuevas y la crisis institucional de estructuras inmodificadas durante mucho tiempo, fueron desarrollando su existencia y consolidación; pero si bien este fenómeno de la guerrilla que es parte de la crisis política, no alteró el correr interno de la economía en Colombia en el pasado, cuando la validez del aforismo, "La política va mal, pero la economía va bien", era claramente definitivo, hoy parte de esa crisis política, atenta permanentemente contra las relaciones bilaterales y comerciales del país, con su más importante socio en la subregión, lo cual de llegar a concretarse repercutiría inevitablemente sobre su economía en general, atreviéndonos a reformular el aforismo tradicional antes mencionado en los términos de "La política va mal y la economía está en riesgo".

Está en riesgo porque es difícil separar por tiempo indefinido la relación comercial de las incidencias políticas negativas de un Estado sobre otro, cuando entre estos dos existe sólo un punto positivo a saber, el intercambio comercial acompañado de innumerables puntos negativos de diferencias y conflictos pendientes.

Está en riesgo porque, además, lo anterior se complementa con una marcada erosión de la capacidad del Estado colombiano y falta de voluntad política independiente de los sectores que detentan el poder para responder efectivamente ante el problema, la pérdida de maniobrabilidad gubernamental ante el problema guerrillero y la crisis político-institucional, hacen más compleja la posible resolución del problema planteado entre los dos países. No debemos olvidar la transformación del mundo actual dentro del cual, la creciente interdependencia entre las naciones ha venido borrando las fronteras entre lo estrictamente doméstico y lo externo, entre lo político y lo económico; la guerrilla comenzó siendo un problema doméstico en Colombia, hoy figura en su agenda con Venezuela transformándose en un problema interdoméstico, comenzó siendo parte y resultado de la crisis política colombiana y hoy es parte importante en la agenda de su relación con Venezuela, constituyendo el punto más negativo acompañado de muchos otros.

Las fronteras entre lo político y lo económico están desdibujadas en forma tal que no es posible definir las relaciones entre estos dos países como "en su mejor momento" o "en su luna de miel", tomando en cuenta solamente el aspecto económico del intercambio, porque parte de dicha relación también la constituye el aspecto político, donde se ubican las diferencias de límites entre las dos naciones y la guerrilla en la frontera producto de la crisis política colombiana.

Aún cuando pueda afirmarse que las primeras han perdido trascendencia momentáneamente, quizás por la gravedad confrontada con la guerrilla, no debemos olvidar que en el pasado reciente el incidente de la Corbeta Caldas, fundada en 1987 en aguas territoriales venezolanas, originó tal reacción que situó a ambos países al borde del conflicto armado, los problemas de delimitación entre las dos naciones siguen como ayer sin resolver, si un incidente como el de Caldas capaz de situar a ambos países ante tales circunstancias, ocurriera hoy y el conflicto armado se materializara, no podrían ir los dos países a un conflicto, manteniendo estables y apartadas de tal escenario su intercambio comercial.

En 1995 ocurrió el ataque por parte de la guerrilla colombiana a infantes venezolanos en Cararabo. Esta masacre repercutió en las relaciones generales entre los dos países de tal forma que estos hechos..." dejaron en evidencia un deterioro significativo de la relación, llegándose a momentos de tensión similares

a los vividos en 1987 con el incidente de la Corbeta Caldas” (Ramírez León, 1997, 282).

Curiosamente dentro de este deterioro de relaciones, también se deterioraron las cifras del intercambio comercial, de un total de 2.200 millones de dólares a comienzo de 1995, el año siguiente cerró con un intercambio de 1.900 millones de dólares para reponerse a 2.500 millones de dólares a comienzos de 1997.

No es nuestra intención afirmar que el caso Cararabo fue causa definitiva y exclusiva de la baja en el intercambio comercial dado en ese momento, habrá muchas explicaciones económicas válidas al respecto, pero indiscutiblemente que coincide en el tiempo y que de acuerdo al deterioro de relaciones que produjo, nos preguntamos: ¿forma parte, de las causas de los resultados comerciales o no?; el problema de la guerrilla hoy, como en 1995, sigue allí, no hay parámetros para asegurar que no se volverá a repetir un hecho similar.

De manera tal, que sin olvidar que estos dos países han trabajado para un acercamiento cada día más significativo; para eliminar las percepciones negativas, eliminar sin aún lograrlo las recriminaciones mutuas cada vez que sucede un incidente: nuestra afirmación radica en que si bien en los años noventa no ha repercutido notoriamente la agenda política sobre la comercial con excepción del caso Cararabo, ello no quiere decir que la posibilidad no exista o que signifique cero, verdaderamente existe aun cuando sea en términos bajos, no debemos ignorarla, pues la relación bilateral entre Venezuela y Colombia es una sola y ellos estados indivisibles, la agenda que los une es una sola dividida por materias, pero una sola, y un conflicto entre los dos países, aun cuando las posibilidades de concretarlo en términos armados son pocas, no son inexistentes, si se dan por problemas de delimitación esta parte constituye en la agenda el grupo de problemas pendientes; si es por parte de un acto de la guerrilla, ésta es producto de la crisis política interna colombiana que hoy sobrepasa fronteras y provoca problemas con su mayor socio en la subregión; sucesos como el de Cararabo tienen una alta probabilidad de repetirse y de influir negativamente en el desarrollo general de las relaciones, incluida la comercial, que por su importancia y volumen influirá en términos negativos sobre la economía interna colombiana, por lo cual sostenemos como argumento el hecho de que “La política está mal y la economía en riesgo” porque lo político y lo económico hoy se ligan y los aspectos negativos de uno arrastra irremediablemente al otro factor.

Reconocer la influencia de un factor interno sobre lo externo y de lo político sobre lo económico no significa ser profetas del desastre ni exacerbar la posibilidad de un conflicto, sino, al analizar, no hacerlo en partes sino globalmente sin olvidar los riesgos por muy pequeños que éstos pudieran verse.

RELACION CON ESTADOS UNIDOS: EL NARCOTRÁFICO

Desde finales de los años ochenta y durante la década de los noventa, las relaciones entre Colombia y los EE.UU. han girado en torno a las drogas, llegando a constituirse 1996 el año con el punto más bajo dentro de la historia de las relaciones entre los dos países, a causa de que en octubre de 1995 el presidente norteamericano declaró contra Colombia una emergencia económica internacional alegando como causal el narcotráfico.

Estas relaciones que hemos llamado "estrechas" entre EE.UU. y Colombia, se han alimentado por los roles que juegan estos dos países dentro del rubro de estupefacientes; ..."el tráfico de drogas debe definirse como un fenómeno multinacional en el cual intervienen varios países con distintos papeles: productores, procesadores, centros de manejo financiero y consumidores..." (Pardo, 1989,124).

Colombia figura como el principal país productor y traficante de estupefacientes y EE.UU. figura a la cabeza de los principales consumidores mundiales, de manera tal, que entre los dos países se ha generado una relación dentro del fenómeno, debido al papel que cada uno representa y desarrolla en materia de narcotráfico, combinándose la cooperación tradicionalmente practicada y el conflicto últimamente generado.

Pero la situación se hace más conflictiva cuando se inicia el llamado "narcoescándalo" dentro del cual se vincula al propio Presidente Samper, a un grupo de congresistas, de jueces y de políticos con el Cártel de Cali. Dichas conexiones endurecen la política de Washington hacia Bogotá, debido a la poca garantía que arrojan estos hechos de que en el país se adopte una política fuerte contra el narcotráfico. De manera tal que estas conexiones de la alta dirigencia política colombiana con el narcotráfico, que no denotan más que una parte de la crisis política vivida internamente, están repercutiendo sobre sus relaciones internacionales en general y las relaciones comerciales y económicas con su mayor socio en el continente.

EE.UU. contiene en su legislatura interna un mecanismo mediante el cual, certifica o descertifica a otras naciones, de acuerdo a como se hayan desempeñado en la lucha contra el narcotráfico, para controlar positivamente la lucha antinarcóticos dentro de la llamada cruzada antidrogas y sobre todo, en las fronteras estadounidenses.

La decisión mediante el referido mecanismo puede ser de tres tipos: "una certificación plena (...) donde la Casa Blanca está conforme con la lucha antinarcóticos del país en cuestión (...) una descertificación que refleja la desaprobación (...) del desempeño de otro país con la materia (...) y una certificación por

interés nacional (...) que significa que, en condiciones normales el país evaluado habría sido descertificado por su desempeño insatisfactorio en la lucha antinarcóticos (...) pero que por algún motivo a EE.UU. no le conviene que ese país sea descalificado (...) y entonces (...) no hay ningún tipo de sanciones" (Reina, 1997, 139).

En marzo de 1996 se produjo por parte de EE.UU. la descertificación para Colombia, desaprobando así el desempeño del país respecto a su efectiva lucha antinarcóticos y como consecuencia de ello la aplicación de algunas sanciones económicas, comerciales y la amenaza sobre la aplicación de otras.

"El argumento principal de los EE.UU. se centra en el financiamiento de la campaña electoral de Ernesto Samper por parte del Cártel de Cali" (Pinto Mota, 1997, 17), pero no solamente se trata de la desconfianza directa hacia la persona del Presidente, sino de su gabinete y de representantes de los poderes legislativo y judicial.

Sea cual fuere la estrategia y propósito de los EE.UU. respecto a su reacción ante Colombia, de las cuales existen innumerables consideraciones, lo que sí está claro es que Colombia cruza por una inmensa crisis política que se desborda hoy hacia el exterior respecto a sus socios principales, tanto en la subregión como en el continente, Colombia efectivamente ha sido descertificada en dos oportunidades: 1996 y 1997, lo cual ha generado por parte de EE.UU. la imposición de un conjunto de sanciones económicas automáticas y la posibilidad de imposición de otras discrecionales, "(...)a pesar del amplio rango de sanciones impuestas, el impacto sobre la economía no ha sido tan grande como se esperaba..." (Reina, 1997, 1431), lo cual no significa que la economía colombiana no haya tenido un impacto negativo considerable y que se encuentre corriendo un alto riesgo, pues no debemos ignorar que uno de los efectos económicos y quizás el más peligroso que ha enfrentado Colombia, es el dado sobre las expectativas de los agentes económicos, los cuales no se mantienen indiferentes al desarrollo de esta crisis y prueba de ello es el acentuado deterioro de los negocios, la paralización de la inversión privada y la inestabilidad de la tasa de cambio a partir de la primera descertificación en 1996 que, válido es recordar, constituye una tendencia acentuada mas no originada, porque ya la misma había sido iniciada desde el comienzo de la crisis política interna colombiana, resultado de una desaceleración económica en el país. Ante lo cual se evidencia que la crisis política de Colombia ha rebasado sus fronteras y ha tocado negativamente sus relaciones comerciales con EE.UU., surgiendo en términos reales y de percepciones una negatividad contra el país. Además debemos recordar que entre los nuevos temas de la agenda internacional figuran los derechos humanos, materia en la cual Colombia se encuentra muy mal parada y EE.UU. ha

venido tomando con fuerza la denuncia y defensa de éstos en el país, constituyendo un nuevo tema difícil y de riesgo entre las relaciones bilaterales.

Si bien es cierto que la descertificación por parte de EE.UU. no ha sido tan drástica como pudiera ser "...Washington podría si quisiera herir de muerte a la economía colombiana (...) y podría paralizar en la práctica a la actividad productiva del país..." (Reina, 1997,144); y a pesar de que los pronósticos en general dan como poco probable esta opción por parte de EE.UU., la posibilidad está abierta y mientras ello sea así, la economía colombiana está en riesgo, a causa de la crisis institucional interna.

Ante la óptica norteamericana, Colombia debería adoptar medidas más enérgicas para luchar contra el narcotráfico y entre las propuestas destaca la siguiente: "suscripción de un acuerdo marítimo bilateral por el cual se permita a las autoridades norteamericanas actuar dentro del mar territorial colombiano". Esta propuesta denota la percepción que tiene EE.UU. respecto a la debilidad del Estado colombiano para actuar con fuerza e independencia ante el problema, denota la consideración de pérdida de maniobrabilidad gubernamental ante el flagelo, ante la calamidad, denota así mismo la consideración de incapacidad recursiva del Estado por la falta de voluntad política independiente de los sectores que dentro del mismo detentan el poder. Es una percepción de desconfianza y de debilidad estatal. Llama la atención relacionar esta propuesta norteamericana con todo lo que ella significa, con la propuesta recibida por Colombia por parte de su otro socio comercial más importante en la subregión –Venezuela– casi en forma simultánea, desde un lugar distinto y a causa de otro flagelo no menos problemático, Venezuela ha propuesto a Colombia "La persecución en caliente" la cual significa la permisión a las autoridades militares venezolanas de perseguir hasta territorio colombiano a guerrilleros desde territorio venezolano, para lograr su captura, ante la convicción de que el otro lado de la frontera se ha convertido en refugio de estos perseguidos y la colaboración de las autoridades del otro lado no es la más efectiva.

Este es un punto para reflexionar, dos socios distintos ante problemas distintos, pero igualmente originados en Colombia, tienen la misma percepción de debilidad estatal colombiana ante la efectiva voluntad e independencia política para solucionarlo; que si bien son problemas ante los cuales deben ser recurrentes los países afectados, éstos no sienten la efectividad de la colaboración colombiana, que en el contexto es la más importante.

REFLEXIONES FINALES

En la agenda bilateral de Colombia y Venezuela, figura como principal punto negativo, la guerrilla; en la agenda bilateral de Colombia y EE.UU. figura como

principal punto negativo el narcotráfico. Estos dos países importantes dentro de la vida económica colombiana, han sido tocados si bien en forma distinta, con resultados similares respecto a su seguridad y a la necesidad de desviar cantidades de dinero para preservarse y lograr el control de uno y otro flagelo respectivamente. Evidentemente ambos fenómenos producen también un impacto negativo sobre la seguridad interna colombiana, tanto en términos reales como perceptivos; evidenciándose ahora más que nunca la crisis política e institucional por la cual atraviesa Colombia, siendo de tal naturaleza que ha sobrepasado las fronteras internas para poner en riesgo latente la economía general del país.

Los dos fenómenos referidos cobran altos costos materiales y humanos, tanto en Colombia como en Venezuela y EE.UU. Colombia debe resolver nacionalmente la encrucijada que vive y a pesar de que sus relaciones tanto con Venezuela y EE.UU son muy complejas y tensas, seguirán siéndolo porque el problema no es de personas sino de estructuras. Nuevas estrategias frente al problema con Venezuela y EE.UU, orientadas hacia un régimen interno legítimo y creíble es esencial, en el futuro de Colombia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bernal Meza, Raúl (1993), " Crisis e inserción internacional: La fragilidad de la recuperación democrática en América Latina", *Integración Solidaria*, Reconstrucción de los Sistemas Políticos Latinoamericanos II. Instituto de Altos Estudios de América Latina, USB, Caracas.
- Bushnell, David (1997), *Colombia, una Nación a pesar de sí misma, de los tiempos pre-colombinos a nuestros días*, Editorial Planeta, Bogotá.
- Drekonja, Gerard (1983), *Retos de ola política exterior colombiana*, Editorial Cerec, 2da. edición, Bogotá.
- Hernández Carstens, Eduardo (1989), *Frontera Llanera*, Editores Italgráfica S.A, Caracas.
- (1993), *Historia y fronteras*, Editores Italgráfica S.A, Caracas.
- (1997), "Guerrilla colombiana a las puertas de Venezuela", *Revista Élite*, abril, 24 -25, Caracas.
- (1998), "Asuntos conflictivos en la frontera llanera", En *El Mundo*, 21 de enero, 4, Caracas.
- Maza Zavala, Domingo (1993), "La deuda externa y las nuevas opciones para América Latina", AAVV, *Integración Solidaria Reconstrucción de los Sistemas Políticos Latinoamericanos II*, Instituto de Altos Estudios de América Latina, USB, Caracas.

- Pardo, Rodrigo y Juan Gabriel Tokatlian (1989), *Política exterior colombiana: ¿De la subordinación a la autonomía?*, Ediciones tercer Mundo, Uniandes, Bogotá.
- Pinto Mota, María Elena (1997), "Estados Unidos y Colombia: una relación mediada por el narcotráfico". En *¿Al borde del abismo? Colombia de cara al nuevo milenio*, Publicaciones FACES-UCV, No. 78, 11-31, Caracas.
- Ramírez León, José (1997), "Relaciones conflictivas: Colombia y Venezuela: Profundizar la vecindad sin permitir el conflicto". En Socorro Ramirez y Luis Alberto Restrepo (coord.), *Colombia: entre la inserción y el aislamiento*, Editores Siglo del Hombre, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Reina, Mauricio (1997), " Los dientes de la desertificación", *Síntesis* 97, Santafé de Bogotá.
- Sarmiento Anzola, Libardo (1999), " La situación social de los colombianos", En Restrepo Moreno, Luis Alberto (dir.) (1999), *Síntesis 99: Anuario social, político y Económico de Colombia*, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Tokatlian, Juan Gabriel (1996), "Relaciones con los EE.UU: Los efectos de una narcodiplomacia adictiva", En Restrepo Moreno, Luis Alberto (dir.)(1996), *Síntesis 96: Anuario Social, Político y Económico de Colombia*. IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.